



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

## RESOLUCIÓN N° 076/10.-

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Poder Ejecutivo, para que a través de los organismos pertinentes, disponga en forma urgente todas las medidas necesarias para la debida atención y asistencia de la Sra. Lidia Beatriz Barreto y sus seis hijos menores, ordenando en su caso a los funcionarios competentes de cada área, requieran toda la información que se precise a la Sra. Defensora de Pobres N° 2, Dra. Nora Maciel, y al Juzgado actuante.-

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR**, al Poder Ejecutivo.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dos días del mes de junio del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 02-06-2010.-

Autor: Dips. María Cecilia Gortari, Irma Pacayut y Mará Inés Fagetti.-

Expte. 5304/10 HCD.-